



PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

**ACTA 42**

12 de junio de 2006

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los doce días del mes de junio del año dos mil seis, siendo las veintiuna horas y trece minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Pedro D. Bidegain Arocha

**Ediles Titulares:** Rita Quevedo, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Julio Giménez, José Pedro Sfeir, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Erwin Klaassen, Luis Odriozola, Dardo Casas, Leonardo Giménez, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Gonzalo Geribón, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Horacio González, Daniel Campanella y Oscar López.

**Ediles Suplentes:** Javier Gutiérrez.

**Faltan los señores ediles:** con aviso, Antonio Castro; con licencia, Hedwin Hugo.

**Actúan en Secretaría:** las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

**Taquígrafa:** María Montero.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 042/06

**◆ ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 21:13)

Por Secretaría se da lectura al primer punto.

(Se lee:)

*“Moción presentada por varios señores ediles con motivo de la obtención de medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Ajedrez en Turín (Italia) por parte del doctor Manuel Larrea.”*

**“MOCIÓN URGENTE PARA VOTAR SOBRE TABLAS**

**VISTO:** que el ajedrecista maragato doctor Manuel Larrea Llorca es el nuevo campeón olímpico, habiendo logrado la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Ajedrez de Turín (Italia) en la modalidad individual;

**CONSIDERANDO:** que es una victoria histórica para nuestro país, que obviamente nos llena de orgullo y satisfacción,

La Junta Departamental de San José  
Resuelve:

- 1) *Enviar un saludo de congratulación por el inmenso triunfo conquistado al ajedrecista doctor Manuel Larrea Llorca y a su familia, que tanto lo ha apoyado al respecto.*
- 2) *Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas para que coordine la realización de una actividad de reconocimiento*

*donde se le exteriorice la alegría por el trascendente logro obtenido.*

- 3) *Comunicar el triunfo alcanzado por nuestro coterráneo y enviar curriculum vitae a las dieciocho Juntas restantes del país, al Ministerio de Turismo y Deportes y a la Presidencia de la República para que de esta manera, y a todos los niveles, se pueda dimensionar el logro obtenido en una disciplina tan importante a nivel mundial.*

- 4) *Que también se envíe comunicación a todos los medios de difusión con alcance nacional para promocionar adecuadamente el éxito conquistado.*

*Yarwynn Silveira, Gonzalo Geribón, Alexis Bonnahón, Silvia Cabrera, Shirley Fernández, Rita Quevedo, Elia Bentancur, José Pedro Sfeir, Jesús Pérez, Horacio González, Pedro Bidegain, Daniel Campanella, Luis Suárez, Ricardo Lecouna, Jorge Mila, Julio Giménez, Matías Santos, Pablo Cortés, Roberto Cabral. Ediles.”*

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: solamente para una aclaración porque acordamos que la moción se vote sobre tablas.

Como todos sabrán, el doctor Manuel Larrea, que ha obtenido este importante triunfo para orgullo de San José y de todo el Uruguay, retorna mañana a nuestra ciudad. Él en su actividad local siempre defiende a la institución Club San José -cuya Comisión Directiva integro como también otros compañeros ediles presentes y como el ex edil Alfredo Ciriani que se encuentra en la Barra- por lo cual, esta institución realiza como recibimiento una conferencia de prensa mañana a las dieciocho treinta, hora en que estará acá. Y sería muy bueno que todos los que puedan se acercaran porque sería una forma de enriquecer el acto; el Presidente de la Junta Departamental, como tal, obviamente está invitado.

Es todo.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Geribón.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

Simplemente para poner en conocimiento de los señores ediles que la moción queda a disposición de todos los que la quieran firmar.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar la moción. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD**

Por Secretaría se da lectura al segundo punto.

(Se lee:)

*“Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el Presupuesto Quinquenal de la Junta Departamental de San José, año 2006-2010.”*



SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: como Presidente de la Comisión de Presupuesto quiero decir que hemos estado analizando el tema -como es sabido por todos- durante varios días y estamos ya en condiciones de ultimar los detalles de redacción de las Normas, cosa que estamos haciendo ahora. Hubo un problema técnico que fue aclarado en la Comisión de Presupuesto por el contador de la Junta, que tiene que ver con los planillados, porque varían muchas cosas de acuerdo a las correcciones que hicimos, sobre todo, respecto de los proyectados, los del año que viene y siguientes, lo que requiere muchas horas de trabajo. Nosotros pensamos que para hoy lo íbamos a tener pronto pero no fue posible y mañana se va a continuar con el trabajo.

De acuerdo a las averiguaciones que hicimos podemos presentar el Presupuesto en el Tribunal de Cuentas el mismo miércoles, por lo que estamos solicitando pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las veinte horas. De esta forma mañana tendríamos todos los elementos claramente establecidos, no sólo las Normas Presupuestales que además hay que releerlas y corregirlas si fuese necesario, sino también el planillado que requiere un trabajo de proyección técnica y matemática.

Esto es a modo de información a los efectos de fundamentar el pedido de pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las veinte horas, para entonces sí votar en primera instancia nuestro Presupuesto y enviarlo al Tribunal de Cuentas.

Gracias, señor Presidente.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado hasta mañana a las veinte horas.

(Se vota:)

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 21:20)

**Pedro D. Bidegain Arocha**  
**Presidente**

**Norma G. de Noya**  
**Secretaria**